



ménades

EDITORIAL

CONVOCATORIA:

RELATOS NADA TERRORÍFICOS



COLABORA:



¡ABRIMOS CONVOCATORIA! "RELATOS NADA TERRORÍFICOS"

CONVOCATORIA: «RELATOS NADA TERRORÍFICOS»

La editorial Ménades inicia esta convocatoria y abre hoy, **17 de marzo de 2022**, el plazo de recepción de textos con el objetivo de crear una antología titulada *Relatos nada terroríficos*.

Nuestra editorial lucha por visibilizar las obras escritas por mujeres y rescatar o promover esa voz universal que siempre hemos tenido y que sistemáticamente se ha ocultado o minimizado, cuando no minusvalorado, intentando ser un transmisor de esas voces a las que difícilmente dan cabida en determinados géneros literarios. Por ello, solo publicaremos los relatos enviados por autoras.

Los escritos deberán ser originales, inéditos, no publicados (ni en forma física ni digital) y escritos en castellano. Se admitirá un máximo de un relato por participante.

1. La temática

Como todo género literario, la literatura de terror tiene unos tópicos bien marcados que se forman a partir de una tradición y que se plasman en los escritos de quien los relata. Esa tradición ha venido siendo conformada durante siglos bajo la mirada y las motivaciones de lo masculino y la mujer ha venido siendo algo pasivo, habitualmente, y cuando era activa solía ser la fuente de la maldad. Por eso, nos gustaría que la temática de este año fuera la del relato de terror, pero desde otro punto de vista, como vienen siendo nuestras convocatorias: visitar todos esos lugares comunes; coger todas aquellas mujeres desvalidas, apenas carne en la que clavar los colmillos, y darles nuestra particular vuelta; a todas esas brujas y todas esas damiselas en apuros salvadas por sus fornidos amantes y decirles «no os necesitamos»; a esos viriles monstruos violentos y decirles «¡NO NOS DAIS MIEDO!».

Relatos nada terroríficos

En este concurso la temática de los relatos versará sobre cómo se ha venido describiendo el terror. Queremos luchar contra esas novelas en las que el verdadero miedo solo lo pasan las mujeres, mientras que el hombre se puede identificar en parte con el poder y la violencia, contra esas obras que cuando nos dan poder lo hacen solo mediante engaños, conjuros y venenos. Hay infinidad de historias nada terroríficas que contar, con las que nos podemos sentir identificadas y

que seguro abren un diálogo narrativo compartido que evidencie esas situaciones de las que NO nos vamos a ESCONDER.

Valoraremos especialmente aquellos relatos que nos expongan ideas nuevas, que nos cuenten lo que todavía no hemos leído: situaciones ridículas, humorísticas y desastrosas, así como historias de empoderamiento, de mujeres que se enfrentan a situaciones donde el terror brillará por su ausencia porque nos enfrentaremos a él.

El equipo editorial valorará la obra por su calidad literaria prioritariamente, siempre que se ajuste a lo anteriormente expuesto. También se valorará positivamente la originalidad y creatividad del relato.

2. Extensión y formato

- Extensión del relato: máximo 1000 palabras.
- Los relatos se entregarán en archivo DOC totalmente editables, con tipografía Times New Roman 11, interlineado 1,5 y sin imágenes. El archivo enviado debe nombrarse con un seudónimo y acompañado del título. Ejemplo:
 - Seudónimo_alias-nombre_del_relato.doc
- Junto con el relato, se deberá de acompañar otro documento con el nombre y los apellidos completos.
- Todos los textos serán posteriormente maquetados bajo el mismo patrón. Las organizadoras de la convocatoria no serán responsables de cualquier estilo ajeno que a la hora de publicarse se desconfigure.
- En este ejemplo podéis ver cómo serán maquetados los textos: https://menadeseditorial.com/II_convocatoria/Warning-Carmen_Alvarez.pdf

3. Los requisitos para la aceptación de relatos son los siguientes:

- Ser mayor de dieciocho años.
- Adecuación a las temáticas indicadas anteriormente.

- Adecuación a la extensión y al formato requeridos.
- El estilo es libre (prosa, verso, dramatización, crónica, cuento...). Entenderemos por relato todo texto que transmita hechos, sensaciones, etc., independientemente de su estilo.
- Calidad literaria.

4. Mecánica

Se enviarán los textos a la dirección de correo electrónico: textosmuymenades@gmail.com, a partir de la fecha de apertura de la convocatoria comentada en el siguiente punto.

La mecánica de este año cambia con respecto a las anteriores convocatorias que hemos publicado. Los relatos serán publicados en nuestro Discord (<https://discord.gg/CSGzv8r9YH>) y podrán ser comentados por otras autoras y otras lectoras. Es por eso que este año os pedimos seudónimo para vuestros relatos, para que puedan ser valorados independientemente del conocimiento de la autora.

Además, este año también queremos saber la opinión de lectoras y escritoras sobre cada uno de los relatos publicados, por lo que los relatos podrán ser votados por las demás usuarias del Discord. Se habilitará un "espacio" de Discord para votar todos los relatos presentados. La única condición para poder contabilizar el voto es que la persona haya comentado todos los relatos, ya que queremos que sea una votación justa y no fruto del número de amistades que se tenga. Este voto contará para el voto final del equipo de Ménades.

El equipo editorial valorará los relatos y seleccionará aquellos que vayan a ser incluidos en la antología, cogiendo el voto usuaria como si fuese uno más del equipo.

5. Fechas de participación

La convocatoria abrirá sus puertas el **17 de marzo de 2022** y tendrá un plazo de participación de algo más de dos meses, siendo el último día de envío de relatos el **6 de junio de 2022**, incluido.

Las **votaciones a través de Discord** se podrán efectuar hasta el **23 de junio de 2022**, incluido, de tal manera que todas las personas interesadas en participar tengan tiempo para leer el conjunto de los relatos presentados.

Los relatos seleccionados para su publicación se comunicarán el **29 de junio de 2022** a través de la página web de Ménades y de sus redes sociales, así como de los diferentes canales que están a disposición de la editorial.

Una vez finalizada la convocatoria y publicados los relatos seleccionados, el equipo de Ménades se pondrá en contacto con las autoras cuyos textos han resultado ganadores, para indicar el proceso de publicación, así como las diferentes fechas de trabajo.

El libro de *Relatos nada terroríficos* estará disponible en librerías el **11 de noviembre de 2022**, como ya es tradición, coincidiendo con el **4º aniversario de la editorial**.

6. Protección de datos

Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

La relación actualizada de las actividades de tratamiento que la AEPD lleva a cabo se encuentra disponible en el siguiente enlace al registro de actividades de la AEPD. Solo se revelarán los datos del concursante, en el caso de que así lo decida, toda vez que el concurso haya sido fallado y solo en caso de que este mismo exprese su consentimiento.

Conservación de datos: Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

7. Aceptación de las bases

La participación en la convocatoria conlleva la aceptación total de estas bases, así como su interpretación por parte de Ménades Editorial.



Ménades Editorial

editorialmenades@gmail.com | www.menadeseditorial.com